LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2016

"PARA LA ADQUISICION DE HIDROLAVADORA"
ID Nº 302935

"ADENDA Nº 02"

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
RESPONSABLE U.O.C.

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

ADENDA Nº 02

Dicha Adenda es con el objeto de realizar las modificaciones sugeridas en la Nota DNCP/DNC/N°7715/2016 Ref. Observaciones y recomendaciones para el llamado CD "ADQUISICION DE HIDROLAVADORA" ID N° 302935 EXP. 307542.

PUNTO 01.

Aclaramos que la Institución ha vuelto a remitir la Carta de invitación a modo dar cumplimiento a la Circular DNCP N° 37/2015. Considerando que en el Punto 11 de la Nota **DNCP/DNC/N°7406/2016** dice que en Anexo D Formularios no se encuentran en archivo separado y editable según dispone la misma.

PUNTO 02.

Según dice en la Adenda 01 publicada en el Portal DNCP.

Adenda 01, en el Punto 27. Forma y Condiciones de Pago

Las formas y condiciones de pago: *La Municipalidad de Santa Rosa del Monday en Guaraníes dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la entrega los bienes, previa expedición de las facturas por parte del oferente que estarán amparadas por las órdenes de compra expedidas por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Rosa según sus necesidades de requerimiento.-*

Como Debe decir en la Carta de Invitación Publicada en el Portal DNCP.

Las formas y condiciones de pago: *La Municipalidad de Santa Rosa del Monday realizara el pago correspondiente en Guaraníes dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la entrega los bienes, previa expedición de las facturas por parte del oferente.-*

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.